

Herder, Edith Stein Gesamtausgabe,
vol. 28, Freiburg im Bresgau 2020, 525 pp.
ISBN: 978-3-451-38304-5

En 2014, la Asociación de Edith Stein en Alemania (*Edith-Stein-Gesellschaft-Deutschland*), como responsable de la divulgación de sus Obras Completas en alemán (*Edith Stein Gesamtausgabe, ESGA*), celebraba lo que parecía ser la publicación del último volumen de la mencionada colección. Sin embargo, nuevos documentos fueron apareciendo en los Archivos del Carmelo de Colonia y de las hermanas dominicas de Santa Magdalena en Espira, así como de fuentes procedentes de Breslau (Polonia). Se trataba de información relevante que ofrecía la oportunidad de profundizar en el conocimiento de la polifacética Edith Stein. Esta era razón suficiente para promover, desde la mencionada Asociación, un meticoloso y largo trabajo de recopilación documental (2015-2019). Las profesoras Dra. Beate Beckmann-Zöller y Dra. Hanna-Barbara Gerl-Falkovitz, junto con el Padre Dr. Ulrich Dobhan OCD, fueron los encargados de emprender este proyecto que se vio culminado con la publicación del volumen 28 de *ESGA* el 3 de febrero de 2020 en Alemania.

El libro comienza con una extensa y rica introducción donde los autores de este trabajo recopilatorio realizan una detallada presentación de los ocho capítulos que componen la presente publicación. De esta manera contextualizan cada uno de ellos, adelantan aspectos de contenido y aportan datos que permiten al lector adentrarse en las circunstancias que motivaron su origen. Los siete primeros capítulos están presentados en orden cronológico ascendente coincidiendo con diversas etapas y tareas steinianas.

El primer capítulo (*Protokolle der Philosophischen Gesellschaft Göttingen SS 1913-SS 1914*) nos remite a la etapa de estudiante en la Universidad de Gotinga, donde Edith Stein entró a formar parte de la Sociedad Filosófica, un grupo selecto de discípulos de Husserl. Este apartado nos abre las puertas a las reuniones que allí se mantuvieron a través de las actas redactadas por la que entonces era estudiante de fenomenología, tarea que tuvo asignada entre los semestres de verano de 1913 y 1914.

Las sesiones discurrían tomando un punto de interés desde el que se realizaba una reflexión que se extendía a lo largo de diferentes encuentros. De este modo se disertó sobre la relación entre la intencionalidad y la finalidad de los hechos o acciones, distinguiendo entre fenómenos teniendo en cuenta si interviene un sujeto o un objeto material. Asimismo se insertaba la comparación entre personas, afirmando que a pesar de poder tener aparentemente los mismos objetivos, en estos subyacen intenciones diferentes.

En un momento posterior establecieron como meta aclarar la lógica pura acudiendo a los silogismos. Está presente en estas disertaciones la presencia de la persona, junto con sus circunstancias, como protagonista de las percepciones y, por tanto, como interpretadora de la realidad percibida. A partir de aquí se plantearon si cada objeto material en sí mismo es una verdad, y en qué medida se desarrollan juicios subjetivos. En el trasfondo permanece la cuestión de la existencia real de la cosa frente a lo dado, lo que les conducía a dirigir la investigación en busca de la relación entre la teoría del conocimiento, la teoría de los objetos y la teoría de la ciencia. Concluyen que para hablar de la realidad como una categoría objetiva, esta debería basarse en la estructura del objeto, pues existen elementos no materiales o percibidos sensorialmente, como el color, que están sujetos a interpretación.

Aunque las deliberaciones recogidas en las actas no son propiamente fruto de una reflexión personal steiniana, en estos pequeños registros se trasluce la capacidad de la filósofa para condensar los temas tratados en cada reunión y exponer las conclusiones de forma sintética y precisa. Para el lector de este nuevo volumen de ESGA, es una nueva oportunidad para retomar la investigación sobre el proceso de crecimiento filosófico de la protagonista.

El capítulo segundo nos presenta la faceta de Edith Stein como mujer política a través de dos breves artículos que publicó en la Revista del Partido Democrático Alemán (DDP), *Der Volkstaat*, y que han sido encontrados en 2018 y 2006, respectivamente. Para situarlos en su biografía, hemos de recordar que en noviembre de 1918 había comunicado a Roman Ingarden su afiliación a este nuevo partido político. ESGA 28 nos detalla ahora en qué puntos se centraba su intervención: unidad e igualdad de los derechos de las mujeres, especialmente en lo referente al voto; y la función de la religión ante el problema de la nacionalización o constitución de lo que podría ser una nueva Alemania con la declaración de la República de Weimar en 1919. En esta línea escribió los dos artículos mencionados. El primero de ellos, *La politización de la mujer*

(*Zur Politisierung der Frau*), fue publicado el 10 de febrero, y el segundo, *La politización de las mujeres (Zur Politisierung der Frauen)*, el 25 de marzo de 1919. En ellos se dirige a las mujeres, no mirándolas como un ciudadano más, sino considerando a cada una como un *quién*, con la intención de despertar en ellas la conciencia y el compromiso personal y social derivado del recién conquistado derecho al voto, adquirido con el nuevo sistema político instaurado en el citado año. El propósito de Edith Stein no se orientaba solamente hacia una defensa externa de la igualdad social y política entre hombres y mujeres. Para ella, era más decisivo y esencial intervenir en la transformación de la *persona mujer* desde su interior y en una relación de complementariedad con la *persona hombre*. Por ello, usa el término *politización* como sinónimo de educación política, con la finalidad de hacer énfasis en que se trata de un proceso formador de parte de lo profundo del ser y camina hacia el exterior, estableciendo relaciones con el prójimo, buscando la perfección del ser, superando la superficialidad del comportamiento social y capacitando a las mujeres para participar proactivamente en la sociedad.

Si bien su intención política estaba acorde con su pensamiento filosófico, la implicación de Edith Stein en el campo de la política fue breve, desde noviembre de 1918 hasta mediados de 1919. Como matiza Beckmann-Zöllner en este libro, posiblemente la razón estriba en la no obtención del fruto que ella deseaba en lo que a la verdadera configuración de la persona se refiere, hecho que se une a que la política le alejaba de la investigación filosófica con la que ella siempre se había identificado.

El tercer capítulo nos muestra su tarea como docente en el Centro de Enseñanza de Profesoras de Santa Magdalena en Espira (1923-1931). En este apartado se realiza la transcripción literal de los manuscritos encontrados en el Archivo de Espira junto con alguna copia que se conserva en el Archivo de Colonia. La información mostrada se ha encontrado en un cuaderno de clase que utilizó Edith Stein, donde fue recopilando ordenadamente los temas de redacción planteados en sus clases de literatura por año y curso. Beckmann-Zöllner ha realizado un trabajo minucioso al intercalar estos contenidos con los encontrados en un conjunto de más de cincuenta hojas sueltas en las que la filósofa escribió a modo de esquema las ideas a proponer en clase, de esta manera se aprecia la unidad de su enseñanza como formadora de maestras.

Los cuatro capítulos siguientes corresponden a otras tantas traducciones realizadas por Edith Stein. Son trabajos de orden espiritual donde se percibe la sensibilidad de su autora a la hora de elegir los temas. La primera contribución steiniana es la traducción del latín del texto de san

Buenaventura, *Las cinco fiestas de la infancia de Jesús (Die fünf Feste der Kindheit Jesu)*. No se sabe con exactitud el motivo de su elaboración, aunque se plantea la posibilidad de ser un encargo, un regalo de Navidad o albergar una iniciativa personal. Asimismo no existe certeza sobre la fecha de su redacción, aunque, según se expone en el libro, podría haberse realizado a partir de 1923, es decir, estando en Espira, Colonia o Echt, coincidiendo, por tanto, con su etapa de más compromiso espiritual. Las cinco fiestas a las que se hace referencia en el texto de Buenaventura están orientadas a despertar la piedad de los corazones, la esperanza ante las situaciones difíciles de la vida, así como el fomento de la confianza y fortaleza en Dios frente a las fuerzas humanas. Todo ello adquirido en el camino de santidad mediante la experiencia del encuentro con el Niño Jesús o Dios encarnado: “Cómo el Hijo de Dios, Jesucristo, es concebido espiritualmente en un corazón piadoso”; “Cómo el Hijo de Dios nace espiritualmente en un corazón piadoso”; “Cómo el Niño Jesús debe recibir su nombre espiritualmente del alma piadosa”; “Cómo el Hijo de Dios debe ser buscado y adorado por el alma piadosa junto con los Magos”; “Cómo el Hijo de Dios debe ser presentado en el Templo por el alma piadosa”.

Las dos traducciones posteriores nos llevan al amor de Edith Stein por la espiritualidad carmelita, tanto en su vertiente femenina representada en la figura de santa Teresa de Jesús, como en la masculina con san Juan de la Cruz. Los capítulos quinto y sexto recogen estos trabajos que realizó de dos textos extraídos de la obra del teólogo y filósofo francés Henri Bremond (1865-1933), *Historia literaria del sentimiento religioso en Francia desde las Guerras de Religión hasta nuestros días*. La primera composición, contenida en el capítulo quinto, tiene por título *La Beata María Acarie y el Carmelo Teresiano (Die selige Marie Acarie und der teresianische Karmel)*. Aquí se expone la biografía de esta mujer francesa, Marie Acarie (1566-1618), como esposa y madre de seis hijos, hecho que no le impidió llevar una vida piadosa e implicada en el cuidado y fomento de la vida monástica femenina, llegando incluso a ser, desde la muerte de su marido, hermana lega de la Orden Carmelita (Hermana María de la Encarnación). Teniendo en cuenta el papel de esta mujer como impulsora de la llegada de las Carmelitas Descalzas a Francia tras conocer la vida de santa Teresa de Ávila, no es de extrañar que Edith Stein eligiese este texto histórico para ser traducido, pues en él encuentra la imagen de una mujer proactiva, espiritual y respetuosa con la femineidad.

La siguiente traducción steiniana de contenido espiritual realizada también a partir de un texto de esta obra histórica de Bremond es *Juan de San Sansón (Johannes vom heiligen Samson)*, la cual se incluye ínte-

gramente en el capítulo sexto y está datada, según la contextualización expuesta en *ESGA 28*, el 28 de abril de 1939. Se trata del estudio de la vida de Juan de San Sansón (1571-1636), hermano lego carmelita y conocido también como el san Juan de la Cruz francés. Con este trabajo, la Santa pudo dar a conocer brevemente la razón del origen de esta orden monástica en Francia, además de enriquecerse ella misma gracias al estudio de la vida de este santo. Nos encontramos en este caso con un modelo masculino de espiritualidad carmelita.

Posteriormente, el séptimo capítulo dedicado también a traducciones, *Gustav Engelbert Closen SJ, La llamada cuestión judía a la luz de lo anunciado en las Sagradas Escrituras (Gustav Engelbert Closen SJ, Die sogenannte Judenfrage)*, da un giro de contenido respecto a los anteriores trabajos. El autor, Gustav Engelbert, vivió como jesuita alemán en la ciudad holandesa de Valkenburg, lugar donde se refugiaban los miembros de la Compañía de Jesús durante el periodo del nacionalsocialismo alemán. Según se nos informa en *ESGA 28*, en 1939 se publicó en la revista *Verbum Domini* un ensayo suyo en latín, *Quaestio Iudaeorum, quam aiunt, effatis Sacrae Scripturae illustrator*. El citado autor envió una copia a Edith Stein, la cual desde el 31 de diciembre de 1938 vivía también Holanda (en el Carmelo de Echt), donde había llegado huyendo de la persecución nazi. El texto plantea dos cuestiones: ¿Qué clase de persona es el judío?, ¿qué tipo de judío era Cristo? En él, ella pudo leer la propuesta que realizaba un cristiano respecto a lo que las Sagradas Escrituras enseñan sobre los judíos, así como la relación entre Cristo y el Pueblo judío planteado desde su pertenencia a este. Como dice Gerl-Falkovitz en la introducción de este capítulo, si Stein decidió traducirlo en lugar de guardarlo, no fue sino porque el contenido de tal artículo le debió resonar en su interior.

Finalmente, podemos entender el capítulo octavo del libro como una segunda parte del mismo si atendemos a la extensión, casi la mitad de toda la publicación, y al contenido. La información, expuesta de forma diacrónica, amplía el legado epistolar recapitulado hasta ahora, y aporta transcripciones de documentación personal que se convierten en testigos de su vida excepcional y de su muerte trágica. Dentro de este compendio se incluye nueva correspondencia intercambiada entre Edith Stein o *Anonyma*, seudónimo por el que se la conocía en el entorno filosófico, y miembros del Círculo fenomenológico.

En relación con la faceta de Edith Stein como mujer política, el libro incluye como novedad destacable cinco trípticos del Partido Democrático Alemán (DDP) datados a lo largo de enero de 1919. En ellos aparece

su nombre como miembro fundador del partido, y donde se anunciaba su intervención en diferentes actos públicos. Estos hallazgos, junto con los artículos recogidos en el capítulo segundo de la presente publicación, son prueba fehaciente de su concreta misión en el ámbito político de la Alemania de la República de Weimar.

Algunas de las cartas y escritos personales encontrados dejan ver una Edith Stein consciente de la realidad tan cruel que se vivía ante la persecución nazi contra los judíos y que ella misma podría sufrir, al mismo tiempo que se capta su confianza en Dios y, a modo de presagio, la aceptación voluntaria de su destino. En este sentido, al final del libro descubrimos una recopilación de cartas y transcripciones de documentos oficiales que reconstruyen sucesivamente los hechos desde su arresto ocurrido el 2 de agosto de 1942 en el Convento de Echt (Holanda), su posterior traslado a los campos de concentración de este país, su viaje en tren hasta Auschwitz, donde llega el 9 de agosto del mencionado año, y la decisión sobre su destino final en la cámara de gas ese mismo día. Tras la trágica muerte en el campo de concentración de Polonia, la falta de noticias sobre el destino de la Santa alimentaba entre sus conocidos un clima de angustia. Tuvieron que esperar a 1950 para que esta oscuridad se fuese disipando a medida que llegaban noticias oficiales a través de los registros aportados por la Policía de Maastricht y la Cruz Roja de Suiza sobre las personas deportadas y fallecidas. Ahora, gracias a este volumen 28 de *ESGA*, el lector accede a estos registros y es invitado a acompañar de cerca a la Santa en los últimos días de su vida.

El hecho de salir a la luz textos relacionados directamente con Edith Stein, o elaborados por ella, conlleva siempre una expectación digna de ser considerada. Esta ocasión no podría ser menos, siendo este libro una clara muestra del extraordinario talento intelectual de la Santa, capaz de abordar el estudio de la persona desde la filosofía, la política, la espiritualidad y la pedagogía. Nos encontramos con una obra de un contenido no exclusivamente filosófico, tampoco se trata de reflexiones antropológicas extensas, sin embargo, la variedad de información aportada nos permite reabrir puertas de investigación demostrando una viveza steiniana siempre novedosa.

MILAGROS M^a MUÑOZ ARRANZ